

BREVES

AYUDAS El Consistorio publica las bases para los proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo

El Ayuntamiento de Cuenca acaba de sacar las bases para los proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo, Educación para el Desarrollo y Sensibilización y Acción Humanitaria. La cuantía para proyectos regulados en la presente convocatoria será, en un principio, del 70% del total del presupuesto existente en el Ayuntamiento para Cooperación Internacional. El 30% restante se adjudicará al Fondo 'Fundación Castellano-Manchega de Cooperación'.

Se destinará, en un principio, el 52% del presupuesto de Cooperación Internacional del Ayuntamiento para proyectos de Cooperación (Modalidad A), el 8% para proyectos de Educación para el Desarrollo y la Sensibilización (Modalidad B) y el 10% para Acción Humanitaria (Modalidad C).

El procedimiento para la concesión de las subvenciones en las modalidades «A» y «B» se ajustará en lo establecido la LGS, es decir, la propuesta de concesión se formulará al órgano concedente por un órgano colegiado a través de un órgano instructor y con la concurrencia de un órgano colegiado asesor no vinculante: el Consejo Local de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

SANIDAD Se abrirán otras diez farmacias en la provincia de Cuenca

El Gobierno regional, a través de una resolución de la Consejería de Sanidad publicada ayer en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, ha admitido 1.878 solicitudes presentadas por farmacéuticos de toda España para participar en el proceso de adjudicación de 152 nuevas oficinas de farmacia en la comunidad autónoma, que se unirán a las 1.167 existentes en la región.

Esto supone que se han admitido el 95% de las solicitudes que han presentado en el primer trimestre de este año personas licenciadas en Farmacia interesadas en participar en el concurso público convocado por Sanidad para optar a estas farmacias, de las cuales 23 se abrirán en la provincia de Albacete; 26, en Ciudad Real; 10, en Cuenca; 42, en Guadalajara y 51, en la provincia de Toledo.

POLÍTICA El PP hará balance del período de sesiones de las Cortes

Los diputados regionales de Cuenca harán un balance hoy del período de sesiones de las Cortes.

EDUCACIÓN

La Junta otorgó 135.000 euros para actividades extracurriculares

Estas ayudas corresponden al curso 2007-2008 en los centros docentes públicos y privados concertados que imparten enseñanzas no universitarias en la provincia de Cuenca

Las cantidades mayores son para el Ayuntamiento de Cuenca con 61.620 euros y le siguen Sisante con 8.520 euros, Casasimarro con 8.301 y Quintanar del Rey con 8.011 euros.

ANTONIO GÓMEZ/ CUENCA

La Consejería de Educación y Ciencia acaba de hacer públicas las ayudas para el desarrollo de determinadas actividades extracurriculares durante el curso 2007-2008 en los centros docentes públicos y privados concertados que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla-La Mancha mediante la renovación de convenios con ayuntamientos.

En lo que respecta a la provincia de Cuenca se han otorgado un total de 33 ayudas por importe de 135.000 euros y las cantidades mayores corresponden al Ayuntamiento de la capital con 61.620 euros, Sisante con 8.520 euros, Casasimarro 8.301 euros y Quintanar del Rey con 8.011 euros.

Las actividades extracurriculares son aquellas que están dirigidas a favorecer una formación integral, especialmente en aquellos aspectos referidos a la ampliación del horizonte cultural del alumnado, su preparación para la inserción de la sociedad y el uso del tiempo libre. Su contenido no forma parte de las programaciones didácticas ya que la comunidad educativa las organiza fuera del horario lectivo y el alumnado participa en ellas voluntariamente.

El objetivo no es otro que po-



El objetivo es potenciar la participación de todos los sectores de la Comunidad Escolar./LA TRIBUNA

tenciar la apertura de los Centros a su entorno y la participación de todos los sectores de la comunidad escolar, al objeto de un mejor aprovechamiento de los recursos e instalaciones de la localidad. Son susceptibles de ayuda aquellos programas cuyas actividades estén recogidas en la Programación general anual de los centros y que desarrollen contenidos incluidos en una serie de ámbitos.

Por ejemplo, comunicación, lectura e idiomas, desarrollo artístico, actividad física y deporte, uso de las Tecnologías de la Informa-

ción y la Comunicación (TIC) o desarrollo de las habilidades personales. También se destaca el conocimiento y respecto al patrimonio natural y cultural y los principios del desarrollo sostenible así como la educación para la convivencia a través de la mediación y la solución pacífica de conflictos.

El gasto de esta convocatoria para toda Castilla-La Mancha asciende a 3.600.000 euros distribuidos en una serie de anualidades y partidas presupuestarias. La cuantía máxima de la ayuda a conceder para la totalidad de activida-

des será de 5.000 euros por centro para el conjunto de plan de actividades cuando se trate de planes promovidos por ayuntamientos o Mancomunidades de Municipios; 8.000 euros para los Colegios Rurales Agrupados y 3.000 euros para los centros docentes. Las ayudas irán destinadas a la contratación de las actividades y al pago de los materiales para las mismas. Asimismo, se podrá emplear parte de las ayudas para financiar la participación en las actividades programadas del alumnado en situación social desfavorecida.

OPOSICIONES A POLICÍA LOCAL

Estudian ofrecer las plazas vacantes a policías de otras ciudades

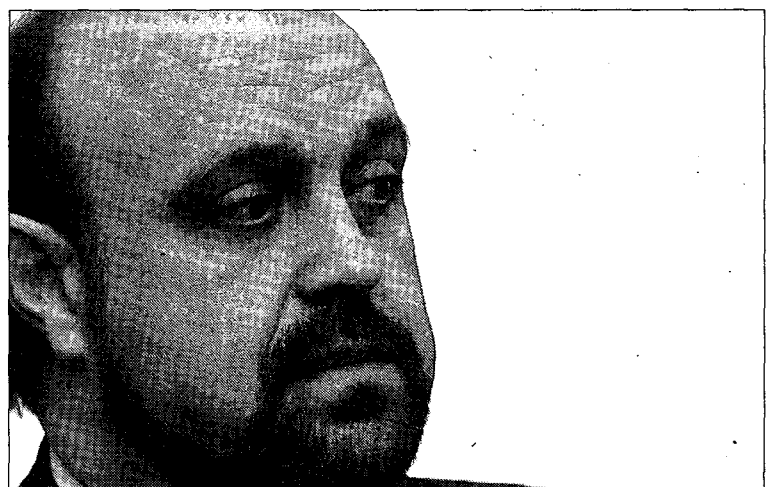
J.L.M./ CUENCA

Tras conocer que sólo un aspirante ha superado las pruebas selectivas y a la espera del dictamen oficial del tribunal que evalúa el proceso para cubrir cinco plazas de policía local, el concejal de Protección Ciudadana y Movilidad, Miguel Ángel Monserrat, ha encargado ya un informe a Recursos Humanos para averiguar si es posible ofertar las plazas vacantes a policías ya formados y en servicio en otras localidades, con el fin de cubrir las mediante su traslado voluntario a Cuenca.

Según explicó Monserrat a La Tribuna, el objetivo es «cubrir esas

plazas de la manera más rápida posible y esta es una posibilidad que se está estudiando». La otra posibilidad que barajan desde el consistorio es la de sumar las plazas que han quedado vacantes en esta convocatoria a la que está previsto efectuar en el ejercicio de 2008 y realizar una oferta más amplia durante el próximo año aunque de ser así, reconoce, el proceso se demoraría más de lo deseado.

EL VEREDICTO Para dar por concluida la convocatoria de 2007 aún habrá que esperar a los primeros días del mes de enero ya que hay



Monserrat quiere incorporar a los nuevos policías lo más rápido posible./L.T.

convocada una última prueba, de carácter voluntario y pensada para que los aspirantes pudieran subir nota. No obstante, y a la espera de resolver posibles alegaciones, a esta prueba sólo podrá acceder un opositor, el único que ha obtenido la nota suficiente como para su-

perar el proceso.

Si todo marcha según lo previsto, este aspirante a Policía Local, deberá efectuar un cursillo de capacitación a lo largo del año próximo y, si lo supera, se incorporaría al servicio entre los meses de agosto y septiembre de 2008.